



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA (SEXTA) DEL MES DE JUNIO DEL COPROSE-CODISEC.

En la ciudad de Mollendo, siendo las 18.10 horas del día 26 de JUNIO del 2018., en las instalaciones de la Estación Cultural del Distrito de Mollendo, en Sesión Ordinaria del Comité de Seguridad Ciudadana, con la presencia de sus miembros cumpliendo con el quórum, el Presidente del COPROSEC-CODISEC Lic. Quim. Richard Hitler Ale Cruz, da por iniciada la presente Sesión.

AGENDA:

- 1.- Juramentación como Integrante-Miembro del Comité de Seguridad Ciudadana, la Sra. Médico Olinda Huertas Acosta, Directora de la Red Salud Islay.
- 2.- Juramentación como Secretario Técnico del Comité de Seguridad, el Sr. Walther Rojas Lazo, Gerente de Seguridad Ciudadana.
- 3.- Informes de los Integrantes-Miembros del Comité de Seguridad Ciudadana.
- 4.- 2da. Consulta Ciudadana con JJ.VV.

Estando presentes los Miembros:

- Lic. Quim. Richard Ale Cruz, Alcalde-Presidente COPROSEC-CODISEC.
- Sr. Lic. Víctor Arizabal Cosco, Sub Prefecto de la Provincia Miembro.
- Sr. Alcalde Distrital de Cocachacra, Helard Valencia Juarez Miembro.
- Sr. Jharol Yauri Pachecho, representante del Alcalde del Distrito de La Punta de Bombom.
- Srta. Ing. Marleny Figueroa Puma, representante de la Alcaldesa del Distrito d Islay-Matarani.
- Sr. Cmdte. PNP Luis Rosas Huamani, Comisario Sectorial, Miembro.
- Sr. Wilfredo Calcina Izaguirre, representante Juez Decano de la Provincia.
- Sr. Dr. César Salas Mendoza, representante de la Fiscalía Provincial de Islay.
- Sr. Prof. Alonso Rosas Ojeda, representante del Director Ugel-Islay.
- Sra. Médico Olinda Huertas Acosta, Directora Ejecutiva de la Red Salud Islay. Miembro..
- Sr. José Rivera Valencia, representante del Coordinador de las JJ.VV.
- Sr. Prof. Florencio Chirinos Sullayme, Miembro, Presidente AUPI..
- Sr. Walther Rojas Lazo-Secretario Técnico.

JURAMENTACION:

El Sr. Presidente del Comité de Seguridad Ciudadana. Lic. Quím. Richard Ale Cruz, procedió a tomar juramento a la Sra. Médico Olinda Huertas y posteriormente al Sr. Walther Rojas Lazo, Secretario Técnico de conformidad a la Resolución de Alcaldía N° 180-2018-MPI, del 14JUN18.

INFORMES DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ:

- El Sr. Víctor Arizabal Cosco, Subprefecto hace conocer el aumento de agresiones a las mujeres por parte de esposos, convivientes y/o enamorados, debiéndose coordinar con la PNP para combatir adecuadamente este problema. Asimismo

comunica a la Municipalidad que se vienen otorgando garantías de orden público, dándose autorizaciones sin haber seguido el trámite regular, causando molestias a los vecinos por la bulla que provocan hasta altas horas..

También ha observado mayor presencia de extranjeros en nuestra ciudad, al parecer Venezolanos en un número de 40 aprox. Estos se paran en las esquinas para incomodar con sus actitudes a los transeúntes, solicitando el accionar conjunto de la PNP y Serenazgo. No pueden hacer lo que quieran sin que las autoridades no intervengan.

- El Sr. Florencio Chirinos, Presidente AUPI, hace conocer que algunos socios y vecinos de las partes altas de la ciudad, salen a trabajar y cuando regresan en algunos casos, constatan que sus viviendas han sufrido robos por desconocidos. Que la Municipalidad debería orientar a los pobladores y Directivos a fin de no caer en errores que deriven en denuncias agravantes, ya que no conocen sus funciones por lo que se requiere un convenio. Que se aprecia que sigue el consumo de drogas y delitos contra el patrimonio. Solicita a las autoridades mayor compromiso y toma de acciones para que los ilícitos disminuyan.

El Sr. Wilfredo Calcina, representante del Poder Judicial, comunica que efectivamente la violencia familiar va en aumento, sobre el particular hay excesiva carga judicial, que los fines de semana viernes y sábado mas casos en relación a los días de semana. Pide apoyo y presencia policial así como de Serenazgo.

- El Sr. Dr. César Salas, representante de la Fiscalía, confirma que la Violencia Familiar es el tema principal en la provincia, que los Juzgados Mixtos y de Familia deben resolver en 24 hrs., solicita una permanente campaña de difusión, que el 90 % de casos son las damas agredidas y el 10 % los varones. Sugiere además la instalación de cámaras de video vigilancia no debiendo recurrir a entidades privadas sino la Municipalidad con sus recursos propios; ya que actualmente los videos sirven para una mejor determinación. Con relación al consumo de drogas se debe intensificar los operativos.
- La Sra. Méd. Olinda Huertas informa que debido al último accidente e tránsito ocurrido el fin de semana donde hubieron dos fallecidos y siete heridos, quedó evidenciado que sus instalaciones no se dan a vasto para poder atender, por lo que solicita a la autoridad Municipal el apoyo correspondiente además de interponer sus mejores oficios para lograr avanzar todo lo relacionado a la construcción del nuevo hospital.
- El Sr. Prof. Alonso Rosas informa que a la fecha se viene desarrollando el programa Devida dirigido a familias ya focalizadas para instruir a los padres y ver resultados a los hijos en edad escolar. También se desarrolla el programa de amor y límites para toda la Provincia con la participación de escolares en actividades deportivas con mayor presencia en fútbol, ajedrez, vóley, etc, agradeciendo a instituciones que colaboran para este fin, aun cuando los resultados no han sido los esperados.

COMITE DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
MOLENDIN
Walther Rojas Lazo
SECRETARIO TÉCNICO

- El Sr. Cmdte. PNP, Jefe Sectorial Luis Rosas, hace conocer que las causas de los accidentes de tránsito en su mayoría son debido al consumo de alcohol, estadísticamente se incrementa los fines de semana por la venta indiscriminada de la misma, siendo el horario de venta hasta las 23 hrs., no se viene cumpliendo. Con relación a los casos de violencia familiar y física, efectivamente se ha visto incrementada, hay 05 detenidos. Ante esta situación solicita que todas las autoridades debemos involucrarnos para combatirla.

En el Centro de atención Alto Inclán, se ve reducida por la falta de Médicos.

Con relación a las Cámaras de video vigilancia, son necesarias para esclarecimiento de los hechos delictivos y otros temas, solicitando el apoyo vecinos y docentes para realizar operativos a inmediaciones de los Centros Educativos como el Colegio Centro, etc.

COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CAJAMARCA
MOLLENDO

Walter Rojas Lazo
SECRETARIO TÉCNICO

- El Sr. Presidente del CSC Alcalde Richard Ale informa que se viene haciendo operativos con Fiscalizadores para impedir y/o reducir los accidentes de tránsito por conductores en estado etílico.

Asimismo se revisarán las Ordenanzas para hacer cumplir los horarios, debiendo involucrarse todos el conjunto de autoridades, Salud, Prefectura, PNP, etc.

Con relación a los consumidores de drogas, se realiza trabajo conjunto y permanente para erradicarlos, no es lo óptimo pero se continúa con ello.

Lo de las cámaras de video vigilancia , a la fecha se está reformulando el expediente ya que es fundamental estos equipos digitales para seguridad de la población mollendina.

Las agresiones y violencia familiar de hará campañas de difusión haciendo conocer las penalidades efectivas, debiendo dar entrevista la Fiscalía, colaboradores y periodismo.

Por otro lado se observa mayor presencia de personas extranjeras de ambos sexos, que vienen desplazando a los mollendinos por su mano de obra a bajo costo, dejando sin oportunidad al haber menos oportunidades laborales y mayor mano de obra, se proyectará una Ordenanza sobre el particular. Se deja constancia que también hay extranjeros que vienen no solo en busca de laborar sino a cometer ilícitos, por lo que la PNP debe tomar cartas en este tema.

Sobre el Hospital a la fecha ya se encuentra licitado, pero hay opiniones técnicas que causan demora, pero ha noviembre debe iniciarse la obra para que en dos años deba entregarse la misma.

Referente al programa Devida con lo que puedan requerir se les apoyará y lo relacionado a eventos deportivos, por ley las empresas privadas deben apoyar.

Referente a las licencias, cada Gerencia Municipal tienen autonomía y por ello algo complejo, por lo que la Subprefectura con apoyo de Serenazgo y la PNP podría actuar.

En los Centros Educativos donde expenden licor y otros, coordinar la PNP, la Gerencia de Administración Tributaria y el apoyo de Serenazgo deben realizar operativos.

Con relación al presupuesto participativo, no alcanza para todas las demandas de los pobladores por lo que se solicita el apoyo de los dirigentes.

El problema de terrenos con la familia Tohalino y la Municipalidad, por desconocimiento de los asociados hasta donde es valdero sus aportes, por lo que se ha designado al Dr. Suarez para ver sus titulaciones.

ACUERDOS:

- 1.- Que la PNP de la localidad así como de los distritos, programen operativos para combatir a conductores que conduzcan vehículos en estado de ebriedad. Debiendo activar a la brevedad la caseta de identificación instalada al ingreso de la ciudad de Mollendo (Parque Industrial) con la finalidad de intervenir a personas requisitorias y que extranjeros sean debidamente identificados. Asimismo se efectúen rondas a inmediaciones de los centros educativos en riesgo por la proximidad de locales que no cumplen con las normas municipales.
- 2.- Que las actividades que cualquier entidad programe, debe contar con las autorizaciones correspondientes, debiendo respetarse los horarios así como el de locales que cuenten con licencia de funcionamiento. Realizando operativos integrados.
- 3.- Que las autoridades se comprometen a participar activamente para contrarrestar el incremento de hechos de violencia familiar y abuso del menor.
- 4.- Se incremente el patrullaje policial e integrado para rondar partes altas de la ciudad con participación de JJ.VV y erradicar a personas que se dediquen al consumo de drogas y/o actividades ilícitas.
- 5.- El Sr. Alcalde se compromete a proyectar Ordenanzas relacionadas, 1ro. Para hacer cumplir los horarios autorizados para actividades en eventos autorizados y locales que atienden fuera del horario permitido y 2do. Que consideren situación de extranjeros en nuestra ciudad para determinar su situación.

Siendo las 18.58 hrs. se dio por concluida la presente Sesión, agradeciendo la participación de los presentes.


Lic. Edward Arizabal Cosco
Subprefecto Provincial de Islay
Dirección General de Gobierno Interior


COMITE DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
MOLLENDO

Lic. Quim. Richard Ale Cruz
PRESIDENTE

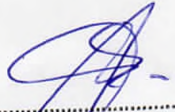

GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
REG. DE SALUD ISLAY

MED. OLINDA GEORGINA HUERTAS ACOSTA
Directora Ejecutiva
C.M.P. 40309


COMITE DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
MOLLENDO

Walther Rojas Lazo
SECRETARIO TÉCNICO




Mg. Alonso A. Rosas Ojeda
ESPECIALISTA ED. SECUNDARIA
UGEL - ISLAY


César Augusto Jara Méndez
FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL
FISCALIA PENAL CORPORATIVA DE ISLAY

APJ. VILLA LOURDES
.....
JOSÉ M. RIVERA VALENCIA
PRESIDENTE

Handwritten signature in blue ink over the printed name.

Handwritten signature in blue ink, circled.

Handwritten text in blue ink:
Departamento de Policía
DNI- 30586976

Handwritten signature in black ink.

OK 333600
Luis Alberto ROSAS HUAMANI
Comandante PNP
COMISARIO SECTORIAL MOLLENDU



.....
Luis Alberto Rosas Huamani
COMANDANTE SECTORIAL